SECRETARÍA JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).. **Radicado: 2019-0586.**

A despacho de la señora Juez el presente proceso con el informe que la parte ejecutante allegó el envió de la notificación a la ejecutada, pero no ha realizado los trámites pertinentes para la notificación por aviso.

Sírvase Proveer.

MARÍA EUGENIA RAMÍREZ PÉREZ
SECRETARIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

Auto de sustanciación nro. 563

Vista la constancia secretarial que antecede se requiere a la parte ejecutante dentro del presente proceso EJECUTIVO LABORAL promovido por MARIA ROCIO RESTREPO CORTÉS en contra de JHON ALEXANDER GALEANO HENAO, para que allegue la notificación por aviso efectuada a la ejecutada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

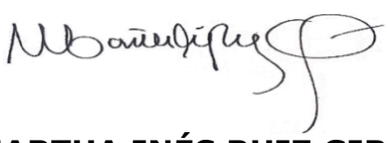

MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado No. 059 de junio 1 de 2023

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA